

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANCOSTA, GRANOS DE LA COSTA S.A., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2015.--**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil trece, a las 08H00, en el local ubicado en las calles Córdova y Víctor Manuel Rendón, piso 7, oficina 4, Edificio Torres de la Merced, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **GRANCOSTA, GRANOS DE LA COSTA S.A.**, señores: **1) Juan Pablo Andrade Moscoso**, propietario de 3400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2) José Rodrigo Coronel del Alcazar**, propietario de 3300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **3) PATRICIO MORAL ORTEGA**, propietario de 3300 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informe del Gerente General, 2) Informe del Comisario del Comisario.- 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2014.- 4) Destino de los beneficios sociales.---

Presidió la Junta su titular, señor José Rodrigo Coronel Alcazar, su Vicepresidente señor Patricio Moral Ortega y actuó como secretario el Gerente General Juan Pablo Andrade Moscoso.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistente y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pago de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del día.-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Inmediatamente se dio a conocer el segundo punto del día la lectura del Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Inmediatamente se conoció el tercer punto del día Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que

luego de su revisión y análisis fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiendo anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del día.-----

La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismo que arrojan una Perdida de US \$229.31, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.-----

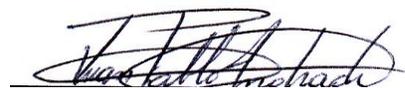
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 9H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto el Presidente, Vicepresidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

**Fdo.) José Rodrigo Coronel del Alcázar, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Patricio Moral Ortega, por sus propios derechos y como Vicepresidente de la compañía y de la Junta; y, Fdo.) Juan Pablo Andrade Moscoso, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretario que certifica.-----**

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----**

**Guayaquil, Marzo 06 del 2015**



**JUAN PABLO ANDRADE MOSCOSO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

